



- e) Las horas de celebración de las Mesas se publicarán en el tablón de anuncios de esta Gerencia Territorial, en Ronda del Pilar, 5, y Ronda del Pilar, 8, o en el Perfil del Contratante, especificado en el punto 12.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 31 de agosto de 2010. El Gerente Territorial Badajoz Centro del SEPAD, P.R. del Director Gerente del SEPAD de 18/06/2010, JOSÉ MIGUEL MANZANO MORILLO.

• • •

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2010, de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres no perecederos y congelados para el Centro Residencial La Granadilla de Badajoz". Expte.: UD-59/2010. (2010062232)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- c) Número de expediente: UD-59/2010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres no perecederos y congelados para el Centro Residencial La Granadilla de Badajoz dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- b) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y números: Dividido en dos lotes:
- Lote 1. Viveres no perecederos.
- Lote 2. Congelados.



- d) Lugar de entrega: En el Centro Residencial La Granadilla de Badajoz dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- e) Plazo de entrega: Desde el 1 de octubre de 2010, o en su caso desde la firma del contrato, hasta el 31 de marzo de 2012.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
Oferta económica: Se considera como único criterio de adjudicación.
Evaluación de la oferta económica: Se adjudicará al precio más bajo.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe: 72.629,92 € sin IVA.

Importe de IVA: 5.592,76 €.

Importe total: 78.222,68 € IVA incluido.

Anualidades:

Importe 2010: 12.104,99 € (sin IVA); Importe de IVA (932,13 €); Importe total 13.037,11 €.

Importe 2011: 48.419,95 € (sin IVA); Importe de IVA (3.728,51 €); Importe total 52.148,45 €.

Importe 2012: 12.104,99 € (sin IVA); Importe de IVA (932,13 €); Importe total 13.037,11 €.

N.º DE LOTE	VALOR DEL LOTE
1. Víveres no perecederos	43.426,86 € sin IVA (IVA 3.484,74 €). Total: 46.911,60 €.
2. Congelados	29.203,06 € sin IVA (IVA 2.108,02 €). Total: 31.311,08 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia Territorial Badajoz Oeste de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Teléfonos: 924 010033; 924 010083.
- e) Fax: 924 010075.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares. Modalidad de presentación: En mano, en el Registro indicado en el punto 1 del apartado c) del párrafo siguiente, o en Correos con aviso mediante fax (al número 924 010075) en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro de documentos de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - 2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Entidad: Gerencia Territorial Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Fecha: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

La apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): Tendrá lugar el cuarto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.

La apertura del Sobre 3 (oferta económica y documentación para la valoración de los criterios cuantificables de forma automática): Tendrá lugar el cuarto día natural, contado a partir del siguiente a la apertura del Sobre 1. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil. No obstante lo anterior, si del resultado de la valoración de la documentación administrativa, la Mesa no observase ningún defecto u omisión subsanable se procederá en el mismo acto a la apertura del Sobre 3.
- e) Las horas de celebración de las Mesas se publicarán en el tablón de anuncios de esta Gerencia Territorial, en Ronda del Pilar, 5, y Ronda del Pilar, 8, o en el Perfil del Contratante, especificado en el punto 12.



10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 31 de agosto de 2010. El Gerente Territorial Badajoz Centro del SEPAD, P.R. del Director Gerente del SEPAD de 18/06/2010, JOSÉ MIGUEL MANZANO MORILLO.

• • •

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2010, de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Productos de limpieza y aseo, celulosa y un solo uso y productos químicos de lavandería industrial para el Centro Residencial La Granadilla de Badajoz". Expte.: UD-61/2010. (2010062233)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- c) Número de expediente: UD-61/2010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de limpieza y aseo, celulosa y un solo uso y productos químicos de lavandería industrial para el Centro Residencial La Granadilla de Badajoz dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- b) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y números: Dividido en cuatro lotes:
 - Lote 1. Productos de limpieza.
 - Lote 2. Productos de aseo.